H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
202	22-jul.-2022

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	LULO DIGITAL,S.A. DE C.V.	RFC	LDI160107SX7
		TEL	2281775371
DOMICILIO	PICO DE ORIZABA 17, COL. LADERAS DE MACUILTEPETL. C.P. 91130. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	LICITACIÓN SIMPLIFICADA Nº LS-CEV-004-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO.	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	10/03/2022	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	Nº LS004-004-2022	CEV-SL-1207-17
FECHA DE CONTRATO :	15/03/2022	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	135,852	Servicio	Servicio de Fotocopiado en negro	0.27	36,680.0
2	9,017	Servicio	Servicio de Fotocopiado en color	2.00	18,034.0

(SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.)

SUBTOTAL	**54,714.04**
IVA	**8,754.25**
TOTAL	**63,468.29**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	DE ACUERDO A CONTRATO	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACION DEL SERVICIO	
Garantia :	DE ACUERDO A CONTRATO	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	----------	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZA LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ	**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros** Vo. Bo. LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES	**Firma de Aceptación del Pedido Empresa** NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA	**Departamento de Recursos Materiales** NOMBRE Y FIRMA	**Departamento de Adquisiciones** ELABORÓ OSCAR CANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente